

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política, y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 13 DE NOVIEMBRE DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo. Anuncios comunicados á precios convencionales

NUM. 781.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

## LA CRÓNICA.

### NO LO ENTENDEMOS.

¿Qué apostamos, lector amigo, á que tú no sabes de estas cosas políticas, de la misa la media? Tú dirás, como decimos nosotros y dice todo el mundo, que esto vá mal; pero nadie se atreve á decir por qué, aunque muchos habrá que para sus adentros lo sepan, y si los dejarán hablar, pondrían, como quien dice, el dedo en la llaga.

Sin embargo, todos callan como unos muertos, y lo que no puede decirse en público, se dice en secreto; ¡y si supieras tú, lector, qué cosas se dicen! Esta política de las sombras y de los misterios, tiene sus ventajas y sus inconvenientes: tiene las ventajas de no suscitar contradicciones, al parecer se entiende, y de que quien la practica, bien ó mal dirigidas las cosas, se despacha á su gusto, como sucede al orador sagrado, que le habla á los fieles cuánto y cómo le acomoda, seguro de que nadie le ha de replicar; y tiene los inconvenientes semejante política, de que caminando á oscuras, es muy fácil perder el tino y dar de narices en el fondo de una sima, sin poderlo remediar.

Se susurra por ahí y no falta quien diga que esto es la verdad, que hay quien anda en busca de aventuras peligrosas; que hay muchos Quijotes con el yelmo de Mambrino sobre la hueca cabeza y la lanza en ristre, aguardando ocasion de echarse por esos mundos de Dios, en busca de mandrines y follones en quienes vengar los agravios hechos á la sin par fermosura de la monarquía borbónica. Capaces serán estos caballeros andantes de habérselas con el país liberal, y alanceallo, como el otro de la fábula lo hizo con las pobres ovejas; pero también es posible que á pedradas den fin de ellos los elementos revolucionarios, ó tengan que echar mano del bálsamo de la escapatoria cuando ménos.

¿Pero no te parece á tí, lector, que las ilusiones alfonsinas tienen algo de raro, algo de extravagante, algo de las locuras de D. Quijote? Lo cierto es que esa monarquía de D. Alfonso no tiene en este país elementos sobre que fundarse, como no sea esa carcomida aristocracia que, por regla general, apenas si sabe conservar algun dinero del mucho que heredaron de sus mayores. De todo lo demás,

lo que no le es hostil, no sirve para consolidarla, por mas que pudiera servir, que no servirá, para imponerla.

El partido carlista es enemigo de la monarquía alfonsina: lo son igualmente los radicales, muchos de los constitucionales, por no decir casi todos; y de los republicanos no hay nada que hablar. El clero, que es un elemento social poderoso, en su inmensa mayoría se inclina más al absolutismo que á la monarquía doctrinaria: las muchedumbres ó son carlistas ó son republicanas: la clase media, que es sin duda la más inteligente, se divide entre los partidos medios y los avanzados, que no aceptan si no á la fuerza la monarquía que representa D. Alfonso; el ejército es más liberal que los alfonsinos creen, y aunque así no fuera, como la milicia, según un poeta ilustre, es religion de hombres honrados, no queremos creer que quiera cambiar el honroso título de ejército de España, por el de ejército de D. Alfonso. De manera que restados estos elementos, échate á buscar, lector, la base de la monarquía alfonsina.

Sus partidarios, á pesar de esto, se las prometen muy felices y, francamente, no lo entendemos. Si para ellos es una cuestion de amor propio traer á D. Alfonso, dare lo que dare, entonces ya lo entendemos. La mayor parte de esos alfonsinos que se la echan de políticos profundos, quieren que venga D. Alfonso para volver á hacer mangas y capirotos del país, satisfaciendo de paso algunas venganzas personales. Eso de hacer la felicidad de la nacion, eso de asegurar el orden es lo de ménos, porque ya tu sabes, lector, que cuando los moderados mandaban no éramos felices ni dejábamos de tener nuestros motincitos todos los años, y eso que Narvaez y Gonzalez Bravo no se quedaban cortos en esto de dar palos á los revoltosos.

Nosotros no creemos, ni tu tampoco lo crees, carísimo lector, que los moderados puedan hacer la felicidad del país. Ellos no han cambiado y son lo mismo que antes; y siendo así, teniendo las mismas ideas y los mismos procedimientos, no entendemos como puedan hacernos felices. Vaya, que no lo entendemos.

Segun se desprende del despacho oficial que acerca del ataque de Irún publica la *Gaceta* del 11, el encuentro entre los ejércitos liberal y carlista se ha verificado ya.

El periódico oficial confirma la llegada del general en jefe con las fuerzas de su mando á Rentería, y dá cuenta de haber tomado posiciones inmediatas al enemigo y que seguía fortificándose en sus trincheras.

Esta primera parte de la batalla, única que alcanzaban las noticias recibidas en Madrid hasta la madrugada del 11, ha sido un triunfo para nuestras armas, conquistado con pérdidas insignificantes.

Algunas horas despues se recibió en la ex-Corte el siguiente despacho telegráfico.

«*Sin Sebastian*, 10 (sin hora).—Madrid 11, 11 mañana. General en jefe ministro Guerra.—Rentería 10 Noviembre 1874. Despues de una tenaz resistencia el enemigo ha abandonado la formidable posicion de San Marcos, fuertemente atrincherada, merced al movimiento de frente y envolvente ejecutado por las tropas al inmediato mando del general Loma.

Mañana continuare el avance con firmeza, pero á la vez con las precauciones que exigen las especiales condiciones topográficas de este país, que el enemigo ha sabido utilizar erizándolo de trincheras.

No puedo precisar en este momento las bajas ni el número de prisioneros hechos al enemigo, si bien puede anticiparse que las primeras no estan en relacion con la importancia del triunfo obtenido.»

Es de creer, pues, que habiendo continuado el avance de nuestro ejército, este habrá conseguido ya una señalada victoria y con ella salvacion de la plaza.

La decision de los defensores de Irún es indomable, según todas las noticias que se reciben, y su comandante militar, coronel Sr. Arana, para fortalecer el ánimo de los defensores y de la poblacion civil, ha conservado con él toda su familia dentro de la plaza.

La *Iberia* ha publicado un artículo francamente anti-alfonsino, que como es natural, no encuentran de su gusto *El Tiempo* y *La Epoca*.

La *Bandera Española* opina que este artículo es de importancia suma, teniendo en cuenta de dónde viene las inspiraciones de *La Iberia*, y recordando aquel otro que, sin duda por sorpresa, publicó hace algunos meses, debido á la pluma del antiguo subsecretario del Sr. Sagasta, D. Mariano Zacarias Cazorro.

La *Bandera*, despues de emitir tal opinion, añade:

«Des-amos al colega perseverancia, por esta vez siquiera, en sus últimas opiniones; y creemos que dispensaria un favor á su propietario é inspirador Sr. Sagasta, si, vaciado en el mismo ó parecido molde, publicará pronto otro artículo anti-borbónico.

Ya que *La Iberia* combate la restauracion, combátala en todas las líneas: en la directa lo mismo que en la transversal, que tantos males y no menores inconvenientes ofrece la una como la otra.»

La *Epoca* declara que los alfonsi-

nos rechazan la fraternidad de la hoja clandestina, publicada últimamente en Madrid y desapareben en absoluto el empleo de semejantes medios, para diferenciarse, según el colega, de los revolucionarios.

Nosotros queremos recordar, á pesar de lo flaco de nuestra memoria, dice *El Gobierno* tomando acta de las palabras de *La Epoca*, que el primer periódico clandestino que tuvo cierta celebridad procedía, según la voz pública, de personas que hoy tienen gran significacion dentro del alfonsismo.

Por lo demás, si tanto es el horror que tienen al anónimo los alfonsinos ¿por qué no firmó su folleto el general *conservador*, cuando este pequeño olvido es causa de graves perjuicios para un pobre impresor?

En *La Prensa*, diario constitucional, leemos las siguientes líneas.

«*La Discusion* censura á la prensa constitucional por los aplausos que dirige al ministro de Hacienda, hoy que su gestion financiera ha si lo elevada á la categoria de dogma.

Sentimos que nuestro colega al formular ese cargo no haya recordado que nosotros somos constitucionales y que hemos dado pruebas de juzgar con severa imparcialidad las determinaciones del Sr. Camacho.

Hoy por hoy y mientras subsista el entredicho, no creemos grandemente decoroso aplaudir actos sobre los cuales solo puede exponerse el *pro* y no el *contra*.

La lastimosa confusion de ideas que existe podrá haber hecho que alguno de nuestros apreciables colegas, sintiéndose agradecido, crea de su deber aplaudir, ahora que no peca, como vulgarmente se dice.»

Creemos que el suelto de *La Prensa* no le habrá hecho mucha gracia á *La Civilizacion*, periódico constitucional tambien, que escribe artículos de mas de cuatro columnas, en loor del Sr. Camacho.

Algunos individuos de la Cámara municipal de Lisboa, no queriendo aguardar, sin duda, á que el Gobierno espida el decreto de disolucion que, como saben nuestros lectores, se viene anunciando, han dimitido; pero la mayoría de la Cámara se muestra rehácia en dejar sus puestos.

Este proceder ha dado lugar á que se celebrara pocos dias ha un *meeting* en el teatro de la Trinidad. Se censuró allí fuertemente á los que no han querido dimitir, acordándose solicitar del Gobierno que disuelva la Cámara municipal.

Para muchos ciudadanos de Lisboa esta medida es asunto de moralidad, al mismo tiempo que lo es de honra para el municipio.

Los periódicos de Madrid, refiriéndose á un colega de Bilbao, traen la noticia de que los dos únicos curas que quedaban ya en Irún, el párroco y el coadjutor, han abandonado dicha villa en los momentos precisamente del peligro, y en los que más falta po-

dian hacer para el desempeño de sus funciones, marchándose a Francia.

En tanto, el capellan del regimiento de Africa moría el primer día del bombardeo, en el desempeño de su sagrada misión.

No nos extraña la conducta de aquellos dos buenos señores, defendiéndose, como en Irán se defiende, la libertad. ¿Hubieran salido tan presurosos de la plaza sitiada, si sus heroicos defensores fueran los sectarios de D. Carlos?

Hace notar *La Igualdad* que no es tan solo en España donde el bandolerismo de los absolutistas se ensaña y provoca hondas perturbaciones. Con efecto, en Sicilia, país tan perturbado desde mucho tiempo por la insensata ambición de otro príncipe de la casa de Borbon, los desórdenes van en aumento y han dado lugar á que Inglaterra haya dirigido á Italia comunicaciones exigiendo la represión del bandolerismo y el restablecimiento de la tranquilidad, para que los súbditos ingleses no estén expuestos á los peligros consiguientes.

Dice *El Imparcial*.

Con todo el poder que las instituciones y el estado inculto de la gran masa del país dan en Rusia al soberano, no se ha creído allí el gobierno dispensado de organizar la familia civilmente y estender los beneficios de la ley á todas las personas, rompiendo las tradiciones de intolerancia bajo el punto de vista religioso que allí existían.

Por primera vez en la historia, las sectas disidentes del imperio ruso son reconocidas por el Estado y provistas de los medios de contraer matrimonios válidos á los ojos de la ley. En adelante los nacimientos, fallecimientos y matrimonios de los disidentes serán registrados por los empleados públicos.

Pues á pesar de esto, los neos de por acá continuarán sosteniendo que el registro civil debe suprimirse en todas partes.

Por un decreto del ministerio de lo Guerra, se dispone que se expidan por los capitanes generales á los viudos de matrimonio canónico, con hijos, licencias ilimitadas, siempre que inscriban sus hijos en el registro civil; y licencias temporales á los casados con hijos, cuyas licencias se convertirán también en ilimitadas, si en los dos primeros meses celebran el matrimonio civilmente é inscriben á sus hijos. Así mismo los casados sin hijos formarán los batallones sedentarios, entrando á disfrutar de las ventajas de los anteriores, y sujetándose á las propias condiciones, cuando tengan hijos.

Cuando llegue el momento oportuno, *La Política* promete levantar bandera con la resolución que acostumbra, seguro de tener á su lado, — son sus propias palabras, — á *El Diario español*.

Bandera de *La Política* en puerta, Montpensier á la vuelta.

*La Gaceta internacional* periódico de Bruselas, que por cierto no es republicano, publica las siguientes líneas:

«La monarquía es hoy imposible en España, y la república lo será también si esta se empeña en destruir la llama de aquel espíritu que consolidó la unión triunfando de la barbarie; pero la república dividirá ménos, si los monárquicos se fían de la bondad de

su doctrina, si se dedican á cicatrizar heridas, que ellos mismos han hecho, si aplican de buena fé sus teorías, al par que los republicanos respetan lo que hay de histórico, democrático y liberal en nuestras patrias leyes, altivas tradiciones y patriarcales costumbres. Todavía puede el Sr. Castelar hacer mucho bien, «para que Dios no le olvide y la Historia no le maldiga.» Hay mucho que perdonar, mucho que olvidar, pero todo lo alcanza la abnegación, que no en vano el arrepentimiento es la vida del alma. Unión, concordia. Un ministerio formado bajo estas ideas daría paz, respeto á España y la tendría, arma al brazo, bajo la más estricta neutralidad, porque en Europa se preparan grandes tormentas.

¿Qué dirán de esto los homogéneos? Continuarán opinando que son irremplazables y que solo ellos pueden hoy dar tranquilidad al país.

Ha sido nombrado Gobernador de esta provincia D. Julian Vega, que desempeña igual cargo en Huelva.

Y para Gobernador de Huelva ha sido nombrado D. Fernando Fernandez de Bobadilla, que en Badajoz tenía el mismo cargo, si bien estaba disfrutando licencia meses há.

En la inmediata villa de Campomayor (Portugal) se alteró el orden hace pocos días, siendo desarmadas dos patrullas del regimiento infantería núm. 4; pero habiendo acudido algunos destacamentos de este arma y otros de caballería, se consiguió dispersar á los revoltosos.

El general Bazaine que partió el día 10 de Londres á bordo del *Neva* habrá llegado ayer á Lisboa.

Se cree que despues vendrá á España.

Por decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 10, se ha prorogado hasta el 31 de Diciembre, el plazo para la adquisición, sin recargo, de cédulas personales.

Las causas que ante el Jurado se ha visto en D. Benito desde el 20 al 25 de Octubre último, son las siguientes:

La instruida en el Juzgado de Villanueva de la Serena contra Andrés Morales y Rodriguez, por el homicidio de Pedro Moreno Castaño. Fué condenado el reo á la pena de 15 años de reclusión.

La que se instruyó en el Juzgado de Castuera contra Juan Dominguez Moreno por homicidio frustrado en la persona de Ventura Martín Alto y lesiones á José Sanchez. Fué condenado el reo á 11 años de presidio.

La instruida en el Juzgado de Herrera del Duque contra Anselmo Molano, Nicolás Fernandez y Francisco Gallego, por el homicidio de Diego Delgado. Fueron absueltos los procesados por falta de prueba de su culpabilidad.

La instruida en el Juzgado de Puebla de Alcocer contra Marcelino Serrano y Antonio Babiano por el homicidio de Julian Pedrajas. Fueron condenados á la pena de 12 años y un día de reclusión cada uno.

La acusación pública fué sostenida con bastante lucidez por el Sr. Teniente Fiscal D. Francisco Morillo. Las defensas estuvieron á cargo de los abogados D. Mauricio Campo, D. Pedro Donoso Cortés y D. Antonio Gallardo, que llenaron su misión de una manera satisfactoria.

No ocurrió incidente alguno notable. Se mandó proceder criminalmente contra un Jurado por su falta de asistencia y contra un testigo por falso testimonio.

Quedó sin verse ante dicho Tribunal la causa formada en el Juzgado de Don Benito contra Francisco Martín sobre asesinato, por la falta de comparecencia del co-reo Diego Gomez, que se halla en libertad.

Las sesiones las ha presidido el Sr. D. Melchor Ballesta.

Las clases pasivas de esta provincia continúan á dieta.

¿Qué recuerdo tan agradabilísimo van á tener esas clases, del Sr. Camacho!

Ayer salió de esta capital el batallón de reserva número 12.

Para el día 20 va á ser convocada, según parece, la Diputación provincial.

A *Actualidade*, periódico de Porto, ha tenido la atención de remitirnos los volúmenes números 6 y 7 de su biblioteca, merced á la cual tendrán los suscritores de aquel ilustrado diario las obras completas de Camoens. El volumen número 7, que es el último dado á luz, comprende una parte del famoso poema *Os Lusíadas*.

Damos las gracias á nuestro colega por el obsequio que se ha servido dispensarnos.

Aconseja *El Orden* á los diarios alfonsinos que si quieren convencerá todo el mundo de que el duque de Montpensier no aspira á ocupar el trono español, y es decidido partidario de su sobrino, publique una declaración pura y sencilla, que puede reducirse á lo siguiente:—No autorizo á nadie para trabajar en favor de mi candidatura: creo que D. Alfonso mi sobrino es el único que puede hacer la felicidad de España; y si los españoles no pensasen como yo y me eligiesen rey postergando sus derechos, renunciaría á una honra que los lazos de familia y el amor á España no me permitirían aceptar.

Hablando claro es como se entiende la gente y se evitan interpretaciones; hable así el duque de Montpensier, y quedará zanjada de una vez esa cuestión: de otra suerte tendrán razón *La Política* y sus inspiradores en pretender tomar una revancha de pasadas derrotas.

En una de sus últimas sesiones, el Senado de los Estados Unidos aprobó un proyecto de ley encaminado á poner coto á los abusos de ciertos individuos que llevan á la nación niños italianos de ambos sexos, y los maltratan de un modo brutal, quitándoles lo que ganan cantando ó tocando por las calles de las grandes ciudades americanas. Se calcula que pasan de treinta mil los infelices que hay actualmente en Nueva York, Filadelfia, Boston y Chicago, dedicados á ganarse así la vida y á enriquecer á los que los explotan.

Hemos recibido la sentida alocución que, con motivo del robo que ha tenido lugar en Sevilla, del famoso cuadro de San Antonio, publicó el Gobernador interino de aquella provincia, D. Vicente Rico.

En este documento, despues de indicar el Sr. Rico que habia adoptado con febril actividad todas las medidas

que pudieran conducir al esclarecimiento del delito y de sus autores, apela al concurso del vecindario, esperando que los que tengan la menor noticia ó adquieran el más pequeño dato sobre aquel lamentable suceso, se dirijan á la autoridad, con el objeto de que esta pueda realizar mejor el deseado propósito de rescatar la joya perdida.

Los quintos de la reserva extraordinaria están ya prestando servicio en esta capital.

CORREO DE LA PROVINCIA.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

A orillas del Gudiama 11 de Noviembre de 1874.

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

Profundamente conmovido el ánimo le escribo para noticiarle un suceso, por demás enojoso, que acaba de ocurrir en la inmediata ciudad de Olivenza.

En el próximo pasado día 7, murió en aquella población, víctima de la epidemia variolosa que parece vá desarrollándose allí, una muger casada civilmente con un carabnero. Solo por este motivo se negó el cura de la parroquia á donde aquella infeliz pertenecía, á dar sepultura á la misma, por lo que, y por las competentes vías, se dió parte del hecho al Sr. Gobernador civil de la provincia y al Sr. Obispo de la diócesis. El primero contestó inmediatamente que se procediese al enterramiento del cadáver y el segundo respondió negativamente. Indignada una gran parte del pueblo manifestó su disgusto á voz en grito en la plaza pública de la referida ciudad, y como observase que ninguna resolución se adoptaba en el asunto, mas de mil personas se dirigieron á la casa mortuoria depositando el cadáver en el atrio de una de las iglesias, donde colocaron varias luces.

A pesar de esto, los sacerdotes no parecían, y en tal estado parece que la autoridad correspondiente determinó la traslación de la difunta al cementerio público, lo que se efectuó dándosele inmediatamente sepultura y sin que la expresada concurrencia disminuyese ni dejase de manifestar su desagrado.

Cuando en virtud de las leyes que nos rigen toda temeridad imprudente, parecemos, y sentimos decirlo porque no quisiéramos ver decaer ni un punto el prestigio de la clase sacerdotal, que ciertos miembros de ella deberian obrar más cuerdaemente, con lo que se evitarían escándalos semejantes ó de la índole del referido; y parecemos que los más empeñados en este resultado debían ser aquellos que por su posición, están llamados en esto como en todo á dar el ejemplo.

Nada más por hoy, sino que ordene lo que guste á su afmo: s. s. y amigo q. b. s. m.

FEDERICO G. GALLARDO Y PATIÑO.

VARIEDADES.

BLANCA

(RECUERDO DE UN SUCEESO)

I.

Era martes, y llovía de lado. Yo no tenía un cuarto, ni en el bolsillo, ni donde vivir.

¡Bonita posición la mía! No es verdad?

Como era natural, aunque no lo era, me hallaba en la calle.

Era una calle estrecha, con casas á derecha é izquierda (él autor cree que puede suprimir la descripción).

Me metí en un portal, y levanté los ojos al cielo esperando con ansia el momento de la terminación de la lluvia.

Pero mis ojos tropezaron en un balcon, y creí que habían tropezado en la mismísima bóveda celeste.

Si, lector, ó lectora, porque en aquel balcon estaba ella.

Olvidé mis sufrimientos, y le dirigí una mirada muy *comme il faut*.

¡Si tú la hubieras conocido!

Llevaba un traje blanco, completamente blanco y ceñido de tal manera, que dejaba adivinar sus voluptuosas formas.

Sus ojos eran garzos, su cabellera abundante y rizada, sus dientes blancos y diminutos, hasta sus orejas eran encantadoras.

La hice varias señas de inteligencia que comprendió al momento, pues abrió lentamente su preciosa boca, y me dedicó una sonrisa por *todo lo alto*.

Digo por todo lo alto, porque mi vénus vivía en un cuarto cuarto, vulgo sotabanco.

La lluvia arreciaba por momentos, y ella, nada, impertérrita, inmóvil, *aguardacantonada*, si se me permite la frase.

Aquella era una prueba, eran dos, mil, era... lo que se verá en el capítulo siguiente.

II.

En aquellos sublimes momentos, en que no pasaba nadie por la calle, cruzó junto a mí una mujer.

Esto no tiene nada de particular.

Que las mujeres pasen proximas á los hombres, no es cosa del otro jueves.

De estas aproximaciones se están viendo todos los días y todas las noches.

Pero aquella mujer no era como todas las demás.

No vayas á creer por esto que era un fenómeno.

Vestía *percal*, y tenía *buen ver*.

Al pasar cerca de mí dirigió una mirada al balcon, y saludó.

V. la saludó, la conocía: acaso poseía toda su confianza.

Escuso decirte que me lancé sobre ella, políticamente, por supuesto.

—¿Cómo se llama? le dije.

—¿Quién? me respondió.

—¿Ella? repuse.

—¿Y quién es ella?

Estendí mi brazo en dirección de mi tormento.

Mi interlocutora se quedó parada, y al cabo de un segundo de pausa, que me pareció un año, me contestó mirándome de hito en hito:

—¿Y á Vd. que le importa?

—¿Que qué me importa! respondí en el colmo de la desesperación.

—¿Sí?

—¿Necesito saber cómo se llama! grité con voz de sochantre.

Lo pobre mujer se atemorizó sin duda, ó quiso librarse de mí y de la lluvia que en aquellos momentos arreciaba, y me dijo con tono solemne:

—¿Se llama Blanca!

Y echó á correr como alma que lleva el diablo.

—¿Se llama Blanca! exclamé yo en el colmo de la dicha.

Y eché á correr tambien.

Al doblar la esquina, le dirigí una mirada de lo más sublime de mi repertorio, y... lancé un grito de horror.

Blanca se acababa de *quitar* del balcon.

Sobre mis costillas habia caído el agua de una canal.

III.

Escuso decirte que aquella noche soñé con ella.

Esto es de rigor.

Al día siguiente me planté en la calle, apenas se quitó el señor de Febo las legañas.

Y ¡oh dicha! ¡oh placer! ¡oh jioja! como hubiera dicho el Dante.

Blanca estaba en la calle, en la puerta de su casa.

Hice como que buscaba unos guantes, y me acerqué á ella.

Y tropecé dos veces antes de llegar.

Y se me trabó la lengua.

Y lo que es más gordo ¡la robé!

Si, la robé, como quien roba un pañuelo.

Llegamos á casa de un amigo (ya he dicho que yo no la tenia) sin novedad.

Y una vez allí, allí una vez, ¡oh! el paraíso me pareció comparado con la casa de mi amigo, un jardinillo de la plaza de Oriente.

IV.

¿Qué quince días tan magnos! — ¡Qué quince días tan bellos, — tan sublimes, tan divinos, — tan dulces, tan hechiceros — pasé á su lado, admirando — la morbidez de su cuello, — la pequenez de su pié, — la elegancia de su cuerpo, y los mil y mil encantos, — que poseía mi dueño. — ¡Ay! pero á lo que cedias, — una mañana, despues de tomar chocolate, se me fué de casa.

V.

Pedí una palangana á mi amigo para no manchar la estera con mis lágrimas, y lloré no sé cuantas horas.

No las pude contar, porque tampoco tenia reloj.

Siento, querido lector, que te que des con esta duda.

¡Dos meses se pasaron sin verla!

Enflaquecí horribilmente, y me dejé la barba por economía.

Una mañana (martes era tambien) pasé por su calle para contemplar ¡triste consuelo! la mansión donde moraba.

Pero al llegar á la casa de mi tormento lancé un grito de horror, y me desmayé sobre un mozo de cuerda.

Al volver en mí, mis ojos se estraviaron ante el espectáculo que se ofrecía á mi vista.

Blanca, mi adorada Blanca, yacía en medio de la calle, pálida, inmóvil, muerta.

Pregunté á los vecinos y me dijeron que la noche anterior le habian dado *estrignina* los municipales.

Creo habrás comprendido ya que Blanca ¡era una perra!

CONSTANTINO GIL.

GACETILLAS.

**Teatro.**—En la noche del domingo se representó por segunda vez *La Aldea de San Lorenzo*. El Sr. Valero, que en esta obra se distingue especialmente, fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades del teatro; los demás actores trabajaron con fe, y el conjunto fué satisfactorio, habiéndose corregido algunas asperezas que en la primera representación pudieron notarse, pero que no merecían censura.

Uno de los graves obstáculos con que tiene que luchar un artista, en coliseos como el de nuestra capital, es la necesidad ineludible de representar cada noche una obra distinta, para dar variedad al espectáculo, porque, con raras excepciones, el auditorio se compone siempre de las mismas personas: no hay aquí, como en Madrid ú otras grandes capitales, una población flotante que se distribuye entre varios centros de recreo, permitiendo á los actores la repetición de una misma obra por gran número de veces y cuya ejecución, por tanto, se perfecciona continuamente.

Así es que la *Aldea de San Lorenzo* ha satisfecho mas en su segunda representación, no por lo que se refiere al Sr. Valero, que éste desde luego demostró sus singulares facultades y su talento artístico, sino respecto de los demás actores que, con mayor estudio, se identificaron completamente con los caracteres que interpretaban.

*El baile de la Condesa*, preciosa comedia de costumbres, se representó en la noche del martes: desconocida de nuestro público, fué para este una novedad y novedad agradabilísima. *El baile de la Condesa*, como todas las obras de Eusebio Blasco, se distingue por su ligereza, por sus multiplicados chistes de buen género, por su diálogo chispeante: para este escritor, el argumento es cosa accesoria, y bajo este aspecto

sus obras no resisten á la crítica; pero conoce tan perfectamente las costumbres á la moderna, las pinta tan bien, aun cuando alguna vez con demasiados toques, que el público, aunque se ve retratado por el autor, le dispensa esta *osadía*, en gracia de lo acabado del retrato.

La ejecución no dejó nada que desear: el Sr. Valero interpretó fielmente su papel de general, de tal manera, que cuando pasen dos años, y, como dice Blasco, todos los españoles seamos generales, el Sr. Valero deberá ser considerado como de los primeros en el escalafón. La Sra. Ramos caracterizó admirablemente la generala á la *derniere*: las señoritas Val hicieron unas pollas *fashionables*, tan amigas de novios y de jolgorios, como muchas que yo conozco: la Sra. Rey no descompuso el cuadro, y la Sra. Raso, como el Sr. Simó, trabajaron tan á conciencia como ellos acostumbraban. Solo en la última escena hubiéramos querido que la dieran mayor animación, mayor movimiento, porque el desenlace es frío y algo hay que hacer para que esta frialdad no se comunique al espectador.

Aparté de este ligero reparo, suponemos que *El Baile de la Condesa* se repetirá otro día, repetición que el público verá con placer.

*Del Enemigo el consejo*, fué la obra que vimos anoche: representada por los mismos actores que el año anterior, nos limitaremos á decir que se pasó agradablemente el rato, viendo como el papa indica al burlador, los medios de quedarse sin su hija y un millón.

De las piezas representadas como fin de fiesta, solo mencionaremos *Las Diabloras de Perico*: la Sra. Val (D.ª M.) hizo un pollo delicioso, deliciosísimo, y cantó una habanera con tanta gracia y tanto *ayuel*, que la hubo de repetir, merced á las instancias del público, que la recompensó con ruidosos aplausos.

El Sr. Garcia muy bien en su papel de abuelo alegre por los vapores del licor, y la Sra. Ramos y la Sra. Val (D.ª C.) completaron el cuadro.

Tambien aconsejamos la repetición de *Las Diabloras de Perico*.

Sr. Alcalde, sírvase Vd. dar un paseito por el último trozo de la calle del Gobernador y verá el estado lamentable de sus aceras. — En algunos sitios faltan baldosas de más de una vara de largo.

La calle de los Padres continua tan sucia como antes.

¿Por qué los barrenderos no van allí todos los días á *mencar* la escoba? y sobre todo ¿por qué los municipales no vigilan para que dicha calle y especialmente el trozo que antes se llamaba calleja de D.ª Damiana no continúe siendo el basurero, por no decir otra cosa, de muchos vecinos?

Han sido detenidos por Francisco Fernandez, servicialo de D. José María Albarán, dos portugueses que conducian una yegua robada en el vecino reino.

**Sellos carlistas.**—Son 3, según parece, los que han mandado fabricar los carlistas para el franqueo de cartas. El de 4 cuartos es de color carmelita; el de 2 es verde: el de un real es azul; el de 12 céntos amarillo; el de 2 reales encarnado. Tienen el busto de D. Carlos, cubierto con la boina: en los dos ángulos superiores, á la izquierda hay tres flores de lis, á la derecha un castillo: á los lados del sello dice correos, encima «España», debajo del precio. Como objeto de curiosidad se han vendido en Bélgica, algunos millares; ochenta mil francos dicen que se han remitido á España. Es una renta y una ganga. La fabricación de esos sellos constituye un delito como la fabricación de moneda falsa ó billetes de Banco.

**Un casado se quejaba de su mujer.**—Es celosa, es puerca, es gastadora (le decía á un amigo) y me hace pasar una vida horrible. Ya no puedo más.

—No digas eso, hombre, —replicó el amigo; — en la mujer siempre se encuentra algo bueno; pero es como la salud, que no se aprecia hasta que se pierde.

—¡Ay! —repuso el de las quejas, — ¡pues si supiera qué ganas tengo de apreciar á mi mujer!

**La Ilustración española y americana.**—Sumario del núm. 41 de esta notable revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

Texto.—Revista general, por D. Luis Alfonso.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Libros presentados en esta redacción por autores ó editores, por V.—Joyas sueltas del arte antiguo y moderno: «Venus reclinada», por D. Diego Velázquez de Silva; por D. Pedro de Madrazo, académico de la Historia.—La expedición austriaca al Polo Norte, por don Cesáreo Fernández Duro.—Una madre... (artículo de modas), conclusion; por don Fernando Martín Redondo.—Una visita á la Escuela práctica de agricultura de Pontevedra, por D. Constantino Armesto.—A Angeles en su primer aniversario, poesía, por D. Francisco Pérez Echevarría.—La Ausencia, poesía, por D. Braulio Anton Ramirez.—Un poema en la piedra, por D. Peregrin Garcia Cadena.—Noticia científica:

El cometa de Goggia, por D. J. Genaro Monti.—Advertencia.—Anuncios.

Grabados.—Siglo xv: Artes suñuarias en España: Carroza de la reina D.ª Juana La Loca, existente en las caballerías de Palacio. (De fotografía del Sr. Laurent.)—Retrato del jefe carlista Lozano. (De fotografía.)—Logroño: Voluntarios de Zurbano saltando á proteger la vendimia; Voluntarios de Alcañadre conduciendo ganado cogido al enemigo. (Cronquis del Sr. de Rodríguez Tejero.)—Teruel: Castillo de Ambeles y torre de San Martín, atacados por los carlistas el 4 de Agosto. (Cronquis de don Hermenegildo Noriega.)—Madrid: Patio de los pobres en el cementerio general del Norte, el día 2 de Noviembre.—Bellas artes: *Estudio de un pintor en el siglo xvii*, copia de una acuarela de D. Isidro Gil. (Dibujo del mismo.)—Certamen artístico de *La Ilustración Española y Americana*: *Barcelona antigua*, dibujo de D. Antonio Rigalt (quinto accesit).—Joyas sueltas del arte: *Venus reclinada*, de Velázquez; de la colección de Mr. Morris, en Wakeby (Yorkshire).—Retrato de D. Juan Martínez Villergas.—Pontevedra: Vista de la Escuela práctica de Agricultura, creada y sostenida por la Diputación provincial.—Núcleo y cabellera del cometa de 1744; cometa de Donati; aspecto del cometa de Goggia en la noche del 11 de Junio; órbitas de los seis cometas periódicos de nuestro sistema solar.

**El Bazar.**—Hemos recibido el núm. 37 de esta acreditada revista madrileña.

He aquí el sumario.  
Texto.—Crónica del Bazar, por Lucio Rogelio.—Los grabados, por S. A.—La Fedel amor, novela, por D. Manuel Fernandez Gonzalez (*continuación*).—Lloral por ella! poesía, por Maximiano Carrillo de Albornoz.—Un Consejo de familia, por Federico de la Vega.—Ecos de la semana, por Emilio.—Logogrifo.—Solución.

Grabados.—Tipos cubanos: El cochero de alquiler y el de casa grande.—Manila: Convento de Santo Domingo (fachada principal y fachada lateral).—Madrid: Fuente de Lavapiés.—Tarragona: Nacimiento del Río Francolí en la Esplugas.—Hernán Pérez del Pulgar, cuadro de D. Alejandro Ferrant, dibujo del mismo.

La suscripción al *Bazar* cuesta 38 rs. semestre; Administración, Carretas 12, principal.

**El periódico para todos.**—El núm. 44 de *El periódico para todos*, que con extraordinaria aceptación del público, da á luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza:

El referido núm. 44 que acaba de salir, contiene el *Sumario* siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Un fantoche, por D. Antonio de San Martín.—El secretario intimo, novela por el mismo autor.—La vieja, por D. Eduardo de Palacio.—Tres casos, por el mismo autor.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—La noche de Animas, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Un anticuario.—La vieja.—La noche de Animas.

Se venden numeros sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las Librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

**El Arte Español.**—Sumario del número 46 de este apreciable periódico tan útil á los sastres.

Revista de Madrid, por D. Manuel Prado y Sanchez.—Descripción del figurin y plantilla, por D. José Arroz y Sierra.—Las Modas, discurso crítico, por el Ilustre Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro (*continuación*).—Sueltos.—Manual de señoritas.—Correspondencia.—Anuncios.—Figurín, por D. Luis Garcia Gonzalez.

La suscripción al *Arte Español* cuesta 24 rs. trimestre y 40 semestre. Administración calle del Carmen 24, Madrid.

**Pildoras y Ungüento Holloway.**—La gota y el Reumatismo Curados.—Estas dolencias provienen frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestion, lasitud y notable debilidad, males que tienen por origen la circulación inpeccada del fluido vital, cuya impureza, cuando ya han nacido las expresadas enfermedades contribuye mucho á irritarlas. La naturaleza de las Pildoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas, tomadas á tiempo, impedirán la sobrevenida así de la gota como del reumatismo. sin embargo, el que ya padece ó este ó aquella debería aprovecharse tambien del Ungüento Holloway, cuyas propiedades sanativas unidas á las de las Pildoras aseguran una curación completa. Combien que las partes afectadas sean bien frótadas por lo menos dos veces al día con el indicado bálsamo, despues de haberse aquellas fomentado con agua tibia lo suficientemente para abrir los poros, facilitándose de este modo la llegada del unguento á las glándulas.

Imprenta de la viuda de Arteaga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres. No. 3.

**BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL.**  
**PERFUMERIA Y ARTICULOS DE ORTOPEDIA DE**  
**DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.**  
 SUCURSAL DE MORENO MIQUEL, DE MADRID.  
 Calle de San Juan, núm. 37.

**BADAJOS.**

**EXTRACTO DEL CATÁLOGO GENERAL.**

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químico-perfumaria de la mas selecta y artículos de ortopedia, pinturas, etc. Que con las buenas laciones de esta casa, tanto en el extranjero como en la península, ofrecemos todos los artículos legítimos, de las primeras clases y á precios bastante económicos.

**ARTICULOS DE ORTOPEDIA.**

**BRAGUEBOS** sin resorte.

- con resorte guarnecidos de gamuza.
- de taflete.
- de ambos lados.
- de resorte fuerte y palas muy grandes.
- de resete guarnecidos de badana.
- de los llamados incorruptibles, sencillos y dobles.
- Anatómicos guarnecidos de taflete.
- Gamaillares finos.
- finisimos palas damasquinadas.
- con palas de cric.
- de Barat.
- de Biandetti.
- ambos lados en una pieza.
- de goma de uno y dos lados.
- cauchut pelota de viento.
- de dos lados.
- umbilicales de taflete.
- clase fina.

**CINTURONES** umbilicales clase fina y ordinaria.

- de cauchut para niños.
- CLISOPOMPAS** intermitentes.
- chorro continuo.
- Piston Coulant.
- CLISOS** de viaje.
- CLISOS** Ton paucé.

Y toda clase de producto que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria.

Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera ó de la Península.

Calle de San Juan, número 37. Badajoz Depósito en Albuquerque, Corchado, Estévez Olivenza, Sr. Daza, San Vicente, Sr. Guerra.

## DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante, su uso diario impide todas las afecciones de la piel.

**HOBLOCK** etc. **DEFREY**, Paris, 26, rue Cadet.—Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo 31. Y en Badajoz, por menor, Sr. D. J. Jimenez.

## ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob Boyveau-Lafecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el rob se recomienda para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó reheladas al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais. Paris, 12, rue Richer.—En Badajoz D. J. Gimenez.



**NO MAS FUEGO.**  
 50 años de buen éxito.

El Limento **NOYER MICHEL**, de Aix (Provence) reemplaza con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningun inconveniente.—Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquives, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas etc. etc.

En Paris Corvult 7, rue de Jony.—En Madrid Agencia franco-española, Sordo 31: por menor 22 rs. caja.—En Badajoz D. J. Gimenez.

1867 L. LEGRAND 1873

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS  
 PARIS 207, rue Saint-Honoré, 207, PARIS

## JABON-ORIZA

PARIS VIENNE

*Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.*

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. RÉVELL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

**CREMA-ORIZA** **ORIZA-LACTE**  
*para blanquear, suavizar y refrescar el cutis* *contra las pecas y las arrugas*

**AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM**

Preparaciones segun las formulas del Dr. CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de Francia y Espana.—Madrid por mayor agencia franco-española, 31, calle del Sordo.  
 En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.



**CHOCOLATES DE MADRID**

**FÁBRICA MODELO**

**DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias

**DOCE SON LAS**

**MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.**

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez el mas adelantado de España en los ramos que abraza

**CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.**

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.

MADRID.

En Badajoz depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan, número 12.

### INTERESANTE

**CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA CON EQUIDAD Y SIN PELIGRO.**

Con la acreditada pomada anti oftálmica de M. Gil, producto de muchos desvelos y concienzuda practica, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nubes ópaños, fortifican y aclaran las vistas débiles y causadas, por redam de la causa que quieran aunque sea á personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, se suelen curar á primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo mas tardar á la tercera; remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido á los específicos de mas nombre.

Tambien hace desaparecer de la cara y cabeza los granos ó erupciones, herpe cincinatote etc. de deljanorostro limpio y hermoso así es que las señoritas elegantes están surtidas de tan útil específico, cuyo agradable aroma les.

Las cartas de pláceme que recibe con profusion el autor, ya de facultativos, ya de particulares, le honran y prueban á la vez incontestablemente la eficacia sorprendente de este específico poco conocido.

Tengase presente que á cada tarro acompaña un directorio y una carta talonaria para evitar falsificaciones.

Un tarro cuesta 16 rs. sin aumento.

Depósito único en Badajoz farmacia de D. Felix Trigo y Sanchez, calle de S. Juan número 44.

### DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachilles honorario, pueden dirigirse á *Medicus* calle del Rey 46 Jersey (Inglaterra)

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO.**

Este importantísimo medicamento reúne en sí las propiedades reconstituyentes del aceite y las tónicas del hierro, naciendole infalible para la curacion de ciertas enfermedades como son: clorosis, anemias, hemorragia pasiva, cuando hay algun vicio de la sangre, tanto si es adquirido como hereditario, raquitismo: ciertas formas y determinados períodos de la diatesis tuberculosa siempre que hay una debilidad general de las funciones, adinamia, demacracion debida á largas enfermedades y siempre que domina un estado atónico local, flores blancas, pérdidas seminales y diarreas, etc. etc.

Cada botella lleva su instruccion. Tambien lo hay claro y oscuro legítimo de Terranova.

Único depósito, farmacia del Trigo y Sanchez, San Juan 44, Badajoz.

### FARMACIA DEL DOCTOR MARTINEZ.

*Campo de San Andrés número 1, Badajoz.* Sales marinas para baños; obtenidas directamente por evaporacion, en la costa cantabrica. Se garantizan.

Hay preparados paquetes para un baño tanto para persona como para niños.

Su precio 8 y 4 rs. respectivamente. Baños sulfurosos de Barges; de no recalcida importancia en las afecciones herpéticas y sífilíticas. Se expende en botellas de diversa capacidad.

Se compran Bibliotecas ó restos de bibliotecas de libros nuevos ó viejos. Dirigirse á Manuel Crespo, calle de la Guerra, Málaga.

Badajoz St. Estévez y Verdejo.